



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar una respuesta de direcciones administrativas y cinco opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

## Respuesta de los CDR y la Unión de Empresas de Recuperación de Materias Primas

Para mantener en nuestra respuesta un total apego a la realidad sobre lo formulado por A. Rodríguez Luna en la sección *Cartas a la Dirección*, bajo el título: **La materia prima, los CDR y los envases de medicamentos**; es bueno señalar:

Los Comités de Defensa de la Revolución desde abril del 2011 y hasta mayo del 2012, desarrollamos en todas las provincias del país y en más de 90 municipios un proceso de intercambio con cuadros, dirigentes de base y cederistas para conocer sus opiniones sobre el contenido y estructura de la organización, ajustados a las condiciones actuales. El intercambio incluyó encuentros con fundadores y dirigentes históricos, una encuesta a jóvenes en todas las provincias y un resumen de las miles de opiniones escuchadas, su nivel de reiteración y por supuesto, un resumen de tendencias.

Debemos aclarar que la decisión de no mantener el fondo en el CDR (del 25 %) no fue una indicación, sino un consenso logrado de los resultados de las consultas sobre el contenido y la estructura después de una amplia argumentación de lo que ayudaría en el orden económico al organismo, como bien se explicó en documento enviado a cada CDR del país en marzo del 2012.

En este mismo proceso se explicó y aún se continúa argumentando, que en lo adelante la organización debe hacer conciencia a la familia y a los cederistas de la necesidad de recuperar, conservar y entregar la materia prima que se genera en el hogar, por todas las vías posibles existentes hoy en los municipios y comunidades (Movimiento de Recuperadores del Futuro, Casas de Compra y otras alternativas).

Si un CDR, una familia o un cederista de forma individual entrega materia prima (vende) en un establecimiento perteneciente a las Empresas de Recuperación de Materias Primas (ERMP) o a uno de los gestores en el barrio, puede cobrar ese dinero y utilizarlo en lo que entienda más

pertinente. Si se trata de un CDR, será utilizado en correspondencia a lo acordado por sus miembros. El procedimiento para la compra de materias primas secundarias de la población a través de las Casas de Compra, se rige por la Resolución No. 7/2013, de la UERMP.

Los CDR y la Empresa de Materias Primas mantienen festivales nacionales en fechas señaladas, después de conocer oportunamente lo recuperado por la organización se remunera a la misma por los sistemas tradicionales de cheques y transferencias bancarias a la cuenta corriente del organismo, siendo los mayores niveles recuperados los envases de vidrio, papel, cartón y plásticos, entre otros.

La Unión de Empresas de Recuperación de Materias Primas (UERMP) y su sistema empresarial se ocupan de la recuperación, procesamiento y venta de las materias primas reciclables. Con respecto a la compra de frascos de medicamento no se ha indicado que no se compren ni que se dejen de recuperar, todos los que se entreguen deben recepcionarse por las diferentes vías.

En correspondencia con las acciones que se vienen desarrollando para la implementación del Lineamiento 235 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, así como la Política de reutilización y reciclaje de los envases, se trabaja actualmente de conjunto con el MINSAP, en la revisión de los precios que se aplican para la compra y la venta de los frascos de medicamentos.

En este sentido, lo más importante para la economía es asegurar el reciclaje de todas las materias primas para la sustitución de importaciones.

**Betty Oria González. Secretaria Ideológica y de Apoyo a las Tareas de la Economía, Coordinación Nacional CDR**

**Isabel Cristina Alfonso González-Abréu Directora, Área No Metálicos. UERMP**

## Inconformidad con la ubicación laboral: de tecnólogo de alimentos a albañil

Me dirijo a ustedes, con el objetivo de canalizar a través de su medio informativo, mi inconformidad con la ubicación laboral que se me ofrece después de concluir mis estudios en la especialidad de Tecnología de los Alimentos.

Tengo solo 18 años de edad y cursé la especialidad de referencia durante tres años y medio en el centro mixto José Francisco Costa Velázquez, de Mabay, en el municipio de Bayamo, venciendo todas las asignaturas con buenos resultados en diciembre del 2012.

Como ubicación laboral, se me ofrece como plaza de albañilería, oficio para el cual no estudié y no estoy preparada, explicándoseme, además, que de no aceptarla debía buscar trabajo por mi cuenta en el órgano de

Trabajo municipal, cuestión esta no aceptada por mí, y que genera la queja correspondiente.

Si esta especialidad solo fue convocada en dos oportunidades en los últimos años con una matrícula de solo un grupo de estudiantes de varios municipios de la provincia. ¿Cómo es posible que al concluir los estudios no se tenga ubicación laboral y la que ofrecen, nada tenga que ver con lo estudiado?

Creo que la Revolución no invierte recursos humanos y materiales en preparar a los jóvenes por gusto, y considero que si la especialidad fue convocada, es porque se necesita personal capacitado para ejercerla.

**R. La Rosa Martínez**

## A todos nos importa

Hablo como parte de nuestro pueblo que al transitar por las calles, ir al agro, abordar un ómnibus y llegar al barrio, escucho criterios, opiniones a favor y en contra de lo que está aconteciendo en el país. Es decir, a todos nos importa, nadie queda indiferente ante estos retos y transformaciones. Aunque existen escépticos y alguna que otra incertidumbre, nadie podrá negar que la mayoría, mostramos confianza ante lo que acontece en el país, lo cual queda bien esclarecido en el Editorial del martes 16 de abril que editó el periódico **Granma**.

Tal como lo veo, la vida social se ha renovado y activado. Transitamos hacia una nueva etapa de la cotidianidad social en cada uno de nuestros barrios. Poco a poco se van notando transformaciones y son evidentes, porque ya llevamos dos años de profundos y decisivos movimientos en nuestro modelo socioeconómico. Claro está, falta mucho por hacer y no estamos del todo satisfechos. Con una nueva visión y enfoque, se siguen mejorando las condiciones para los trabajadores por cuenta propia, facilitando su gestión, al modificarse viejos conceptos y flexibilizar algunas restricciones, lo que marca diferencias con otros momentos. Válido señalar que en algunos lugares han habido ciertas trabas para autorizar a los cuentapropistas; pero en general, estamos acabando con la inflexibilidad y la tozudez.

En la agricultura, han quedado despejados algunos obstáculos y para bien de todos, esta logra descentralizarse. Se han entregado tierras en usufructo a campesinos individuales, para que las hagan producir con eficiencia. Esta realidad hará que aumente la producción de alimentos, dentro de una transformación que se ha ampliado a la industria azucarera, la cual debe rendir sus frutos a corto plazo.

Se ha hecho extensiva la venta de materiales para la construcción, remodelación y arreglo de viviendas con esfuerzo propio, convirtiéndose en un paso certero para erradicar algunas ilegalidades relacionadas con la vivienda. Asimismo, nos estamos familiarizando con nuevos conceptos básicos del sistema tributario que resultan de utilidad para crear una disciplina social en el pago de impuestos. Para que funcione como debe ser, se necesitará de un riguroso control y mayor exigencia.

Se han eliminado algunas gratuidades y se dan pasos para lograr

una distribución más equitativa y estable de los alimentos de la canasta básica. Gran aceptación han tenido, tanto, la autorización de compraventa de autos, como las modificaciones para efectuar permutas, medidas bien recibidas, pues han sido un largo reclamo popular. Ha habido un notable impacto en la opinión pública nacional, pero nada de lo logrado ha sido fácil. Es un asunto de sensibilidad que pasa por el cambio de mentalidad, por lo que se hace necesario que pongamos nuestro granito de arena para evitar cualquier irregularidad que ponga en peligro el mejoramiento de nuestro sistema.

Como ejecutores y animadores de los cambios, nos toca velar por la justeza de cada medida, para que no se interrumpa el rumbo trazado en la aplicación de las modificaciones. Debemos asumir una actitud diferente, ganar en cultura económica, comprender la importancia de que se instrumenten normas jurídicas ajustadas al nuevo escenario en que se desarrollará nuestra vida social.

Es preciso que cuando algo no marche bien, lo denunciemos. A veces es necesario buscarse problemas y no quedarnos con los brazos cruzados ante lo mal hecho. Honestidad y honradez son lo que siempre nos ha caracterizado, no renunciemos a ellas. Defendamos y retomemos nuestras calles. A los conmovidos, a convencerlos con argumentos sólidos, a los que opinan diferente, pero de forma correcta, a escucharlos, ya que siempre habrá otros puntos de vista. Así estaremos más cerca de un resultado adecuado.

La juventud será pieza clave. Ante los inesperados desafíos y posibles amenazas, serán quienes tomarán y asumirán el mando, por lo que estamos en el deber de crearles conciencia sobre nuestras prioridades históricas y políticas, para garantizar la continuidad del proceso sociopolítico escogido por la mayoría de nuestro pueblo. Ellos deben saber que todo cuanto hacemos hoy es por consolidar las bases de la irreversibilidad del Socialismo en nuestra Patria.

Dejemos a un lado todo lo que nos disocia y divide, estemos alertas y hablemos parejo para avanzar con paso firme y seguro. Las oportunidades están dadas una sola vez, no perdamos la ocasión de ser los verdaderos protagonistas de este proceso histórico, donde el ritmo y el rumbo ya están fijados.

**J. Pozo Álvarez**